

**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 01 DE FEBRERO DE 2020**

Siendo las once horas con cinco minutos del sábado primero de febrero del año dos mil veinte, se instala la sesión extraordinaria del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Mgs. Soledad Benítez		✓
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Sra. Gissela Chalá		✓
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Lda. Natalí Erazo	✓	
11.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
12.Dr. Mario Granda		✓
13.Dr. Santiago Guarderas		✓
14.Ing. Andrea Hidalgo		✓
15.Mgs. Analía Ledesma	✓	
16.Abg. Fernando Morales		✓
17.Sr. Orlando Núñez	✓	
18.Lda. Blanca Paucar	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval		✓
21.Dra. Brith Vaca		✓
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Dra. Natalia Recalde Estrella

Administradora General

Dunker Morales Vela

Procurador Metropolitano

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito (E).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Buenos días con todos, a todos quienes nos están viendo a través del streaming, a través de Facebook Live. Gracias a quienes están siguiéndonos a través de los medios de comunicación públicos del Municipio: Radio Pacha, Radio Metropolitana A.M.; a las señoras y señores concejales muy buenos días.

Vamos a constatar el quórum reglamentario, señorita Secretaria, por favor sírvase constatar el quórum reglamentario para la instalación de esta sesión.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Buenos días con todos los presentes, señor Alcalde, señores miembros del Concejo; me permito informar que se encuentran once concejales presentes, con su presencia doce miembros del Concejo, por lo que contamos con el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor, sírvase dar lectura al orden del día de la sesión extraordinaria.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Orden del día:

“1. Presentación por parte de la Autoridad Sanitaria Nacional sobre la situación actual de la epidemia del coronavirus en el contexto mundial y nacional.

2. Análisis sobre las implicaciones de la declaratoria de emergencia internacional de salud pública emitida por la Organización Mundial de la Salud y las medidas y acciones preventivas para enfrentar las amenazas de la propagación del coronavirus; y, resolución al respecto”.

Hasta aquí el orden del día señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: En ese sentido señores concejales, hemos convocado a esta sesión extraordinaria en vista que la Organización Mundial de la Salud ha dado una alerta internacional, en vista que la ciudad de Quito podría tener un caso de contagio con este virus “Coronavirus”, que aún las autoridades gubernamentales, la autoridad de salud no ha determinado si se trata o no de un caso de Coronavirus de un ciudadano de nacionalidad China, está hospitalizado en la casa de salud Eugenio Espejo donde hemos estado en constante comunicación con el Ministerio de Salud acerca del estado de evolución de este paciente.

Debo informar que el Ministerio de Salud ha enviado la muestra hacia Atlanta, ciudad en los Estados Unidos que tiene la posibilidad de diagnosticar, de comprobar si se trata

o no del Coronavirus, se preveía tener un resultado para el día jueves, pero todavía no se ha informado hasta hoy que hemos hablado y están a la expectativa que llegue ese informe y se confirme o se descarte que se trata del “Coronavirus”.

En todo caso, después que la Organización Mundial de la Salud, el ente rector del planeta eleva una alarma hacia todo el mundo, creo que es de alta responsabilidad convocar a esta sesión para que las autoridades de salud nos puedan exponer la situación real de los posibles riesgos que pueda tener nuestra ciudad y desde luego el país; todas las acciones necesarias que ya se han venido emprendiendo desde que se difundió la noticia con la Secretaría de Salud del Municipio, con el Ministerio de Salud ente rector, autoridad máxima en estos temas en la ciudad y en el país, se han venido tomando una serie de actividades inherentes a la prevención, es lo que manda el protocolo, lo que tenemos aquí es que todos tenemos que trabajar para prevenir el ingreso de un posible caso a la ciudad, prevenir que este caso se pueda contagiar a otro y otro, que se conoce como el cerco epidemiológico.

En todo caso, estamos trabajando en función que se confirme o no el caso que está en el Hospital Eugenio Espejo, el procedimiento va a ser igual, pero sobretodo, quisiera informar a este Concejo que, la resolución que se emita, el análisis que se haga, vaya también en la intención, en la motivación que el pueblo de Quito tenga una información oficial suficiente y clara, porque lo más peligroso en estos casos son los rumores, el pánico, la desinformación, las fake news que se pueden dar en redes sociales, en whatsapp, en donde todos creo que hemos podido analizar una serie de desinformación que sí le puede causar más daño de la misma amenaza que tenemos que es una amenaza cierta; y que desde luego, tenemos que tomar todas las previsiones del caso conjuntamente.

Quisiera que el doctor Mantilla pueda informar a este Concejo, antes que se pueda recibir también la información de las autoridades de salud nacional y se pueda decir todo lo que se ha venido trabajando, para que la ciudadanía también pueda conocer que desde nuestra Secretaría de Salud se está actuando de forma inmediata.

Hacer un llamado a la ciudadanía porque hay una serie de rumores en donde el ciudadano común podría sentir que se está escondiendo alguna información, podría sentir que tenemos información privilegiada y no la podemos compartir, lo cual no es verdad. Estamos absolutamente conectados con las autoridades de salud nacional pero sí estamos con la preocupación de tomar todas las medidas necesarias.

Por favor, el señor Secretario de Salud si puede informar a la ciudadanía.

Ingresan a la sala de sesiones las concejalas Ing. Andrea Hidalgo; y, Dra. Brith Vaca, a las 11h11 (13 concejales).

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Señor Alcalde buenos días, señores concejales presentes buenos días, gracias por permitirme dirigirme a ustedes y a la ciudadanía de Quito a través de nuestra programación.

Es importante que ustedes conozcan que la aparición de este nuevo tipo de infección respiratoria causada por un virus que se transmite desde los animales a las personas, lo que da la particularidad es la transmisión de persona a persona y ese es el mayor riesgo que tenemos en este momento, pero este riesgo tiene que ir acompañado de alerta, no de pánico.

El estar alerta significa que debemos tomar ciertas medidas de precaución que ya las conocemos, que las hemos venido manejando; porque la presentación clínica es como cualquier otro síndrome gripal respiratorio superior o inferior, hablemos en términos comunes de nariz, garganta y oídos o a nivel pulmonar como en este caso una neumonía; entonces, es importante tomar con tranquilidad los datos, las circunstancias, que hoy podamos conversar aquí para transmitir esa tranquilidad pero siempre estar alertas de cómo prevenir el contagio.

Para prevenir el ingreso al país se tomarán medidas, pero no necesariamente serán exitosas, esto tenemos que ser claros; prevenir el contagio de uno a otro es importante y medidas muy comunes, cotidianas, que se transforman simplemente en hábitos señores, sólo son hábitos y estamos ante una declaratoria en la que debemos adquirir hábitos nada más y muy sencillos.

¿Qué acciones hemos tomado como Secretaría de Salud desde el Municipio de Quito? Tienen que saber que la Secretaría de Salud tiene acciones y funciones en extensión a las políticas públicas del Ministerio de Salud Pública, él es nuestro ente rector, y a través de esas políticas nosotros lo que hacemos simplemente es aterrizar en territorio, en nuestras competencias, todas las políticas del Ministerio de Salud.

Hoy, ante esta declaratoria de emergencia sanitaria internacional por la Organización Mundial de la Salud, ya existen protocolos, aquí no tenemos nada que inventar, hay protocolos internacionales que se deben poner en ejecución y acción a través de cada uno de los gobiernos que han sido alertados en estos momentos; por lo tanto, como Secretaría de Salud y siempre en apoyo al ente rector, que quede bien claro, apoyamos la política pública de nuestro ente rector, hemos mantenido en primer lugar articulación ¿Qué es eso? Articularnos con todos los entes sanitarios que el Ministerio de Salud nos permita coordinar, porque ellos son los que llevan la batuta en este momento de la política.

Hemos mantenido obviamente, como ustedes saben, ¿Cuál es el riesgo que tiene el país al momento para contraer el coronavirus? Es a través de los sitios de ingreso aeroportuarios, marítimos y a través de las fronteras terrestres. Estas medidas las ha

tomado ya y las ha puesto en práctica el ente rector, y nosotros en estos momentos lo que estamos haciendo es coordinando acciones para poder apoyar, ya sea en talento humano, ya sea en insumos o en medicamentos cuando se lo necesite.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Reunión de coordinación con OMS y DAC para definir acciones en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.



Aquí ustedes ven, obviamente tuvimos una reunión justamente en el aeropuerto de Quito, nos reunimos con la Dirección de Aviación Civil, con QUIPORT, con EMPESA, con Ministerio de Salud Pública y obviamente la Secretaría para saber cuáles eran las medidas que desde el aeropuerto se iban a tomar para hacer una detección temprana de los potenciales pacientes o personas que podían venir ya transmitiendo el virus, y eso es importantísimo porque esto es nuestro punto de entrada principal y el punto focal en el que nosotros debemos mirar en estos momentos la alerta internacional.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Reunión para coordinar acciones con Secretarías y Agencias del MDMQ.



- Unidad Patronato San José
- ACDC
- Secretaria de Inclusión social



También tuvimos reunión con otras Secretarías, que son muy importantes, ¿Por qué?, ¿qué tenemos que pensar?, ¿cuál es la población vulnerable para el contagio de esta enfermedad? Son nuestros niños, adolescentes y nuestra población adulto mayor.

¿Qué hemos hecho? Hemos contactado obviamente con la Unidad Patronato San José, porque ellos tienen su programa 60 y piquito, hemos hablado también con la Secretaría de Coordinación de Mercados porque los mercados son sitios de aglomeración, también tenemos que capacitar a estas personas para que lo hagan, para que ellos empiecen a comunicar y evitar el contagio.

Ingresa a la sala de sesiones la concejala Sra. Gissela Chalá, a las 11h16 (14 concejales).

También nos hemos reunido con la Secretaría de Inclusión Social, obviamente porque también tenemos a la gente callejizada, gente que de alguna manera tienen comprometido su estado inmunológico y también son vulnerables. Además, también hemos tenido contacto con la Secretaría de Educación donde vamos a empezar todo un proceso educativo – comunicacional, estamos en la etapa de la comunicación y de adopción de medidas justamente de hábitos, todavía no estamos en una etapa de choque de alerta con otro tipo de medidas más agresivas.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Reunión con la Coordinación Zonal 9 del MSP.



Esta es otra reunión que mantuvimos también con la Coordinación Zonal Nueve, ¿Por qué mantuvimos esta reunión importante ayer? Porque al cambiar la declaratoria, obviamente el Ministerio de Salud Pública tiene que adoptar las medidas de esta declaratoria y nosotros como ente que prolongamos esta política teníamos que saber cuáles son las políticas del Ministerio de Salud Pública y empezar a apoyar, a dar apoyo, cuál es el contingente nuestro como Municipio, como Secretaría de Salud hacia el ente rector.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

REUNIÓN CON EMPSA PARA PLANIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE INFORMACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS USUARIOS DEL AEROPUERTO PROGRAMADA PARA EL 3 DE FEBRERO



¿Qué estamos haciendo?, ¿cuál va a ser nuestro apoyo con el Ministerio de Salud Pública? El Ministerio de Salud Pública en estos momentos requiere el apoyo de contingente humano en el punto del aeropuerto, vamos a apoyar porque hay que estar 24/7, permanentemente las 24 horas, y obviamente el talento humano escasea para hacer un proceso rotativo permanente de presencia de profesionales de la salud, es aquí nuestra presencia.

Hemos tenido un acercamiento ya con EMPSA por el tema de la logística, el transporte de nuestro grupo y equipo médico que tiene que ir, el tema de la alimentación, toda una logística para la permanencia del equipo de la Secretaría de Salud del Municipio para cooperar con el equipo del Ministerio de Salud Pública que está en este momento en tres puntos en el aeropuerto, que son puntos de información de cómo se transmite la infección, de cómo se debe hacer el lavado de manos, de cómo se debe utilizar el alcohol gel en estos casos. Porque no es solamente utilizar, tienen que saber que cada dos horas tienen que lavarse las manos luego de haber utilizado el alcohol gel porque luego se hace una pasta, no sirve de nada, pierde acción; entonces, es importante que sepan cómo se deben utilizar estos insumos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

MATERIAL COMUNICACIONAL

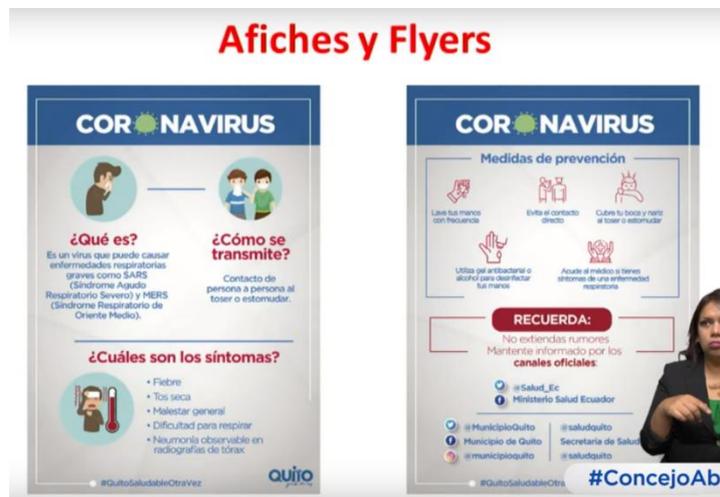
Siguiendo los lineamientos de la OMS y MSP, se preparó material informativo para distribución masiva. Se realiza el diseño difusión e impresión del mismo.



Obviamente, hemos trabajado en un material importante con la Secretaría de Comunicación, porque estamos trabajando en un material que tenga alerta pero que tampoco tenga un tema de conmoción social.

Esta parte comunicacional, como ustedes ven, hemos realizado justamente afiches, hemos realizado también volantes, flyers en todos los puntos de la terminal terrestre; el Ministerio de Salud se ha encargado de los dos terminales terrestres, nosotros nos encargamos de la circulación intermedia que son nuestros terminales de Trole, las paradas de buses, sitios de aglomeración, exactamente estamos trabajando en esos temas; la parte intermedia nosotros y la parte donde llegan de todas las provincias está hecho cargo el Ministerio de Salud Pública y también nos ha pedido apoyo en personal calificado para estos puntos, porque recuerden es 24/7 que debemos estar ahí.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Como ustedes ven, aquí están los afiches, son unos afiches promocionales que nosotros estamos haciendo, afiches simplemente de cuidado, de medidas que debe tomar la gente; también nosotros lo estamos haciendo a través de redes sociales, se está dando flyers en todos los puntos de atención del Municipio, exactamente en todos los puntos de atención estamos dando la información para llegar a los ciudadanos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Estos son obviamente los comunicacionales que se han diseñado y que están en este momento en todas las redes sociales del Municipio y de las diferentes Secretarías del Municipio para tratar de llegar a la mayor cobertura de la gente que obviamente tiene acceso a esta situación.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CAPACITACIÓN

- Se realizan talleres de capacitación al personal de salud como preparación para la posible atención de casos.
- Se realizan talleres con empleados y trabajadores para capacitar en medidas preventivas.



Capacitación al personal de la Secretaría de Salud y Unidades Metropolitanas de Salud por parte del Dr. Carlos Rosero del MSP



Además de esto empezamos capacitación ¿Qué hicimos primero? Capacitar a todo el personal de la Secretaría de Salud y capacitar a todo el personal de las tres Unidades Metropolitanas de Salud. En las tres Unidades Metropolitanas, ustedes saben, tenemos médicos, enfermeras, auxiliares de atención que son los primeros que deben estar capacitados para poder llevar la comunicación hacia el usuario, justamente con el lavado de manos, el lavado de manos no podemos entender que es un lavado cualquiera; cuando estamos hablando de una infección que se transmite porque tenemos la costumbre de saludar 3, 4, 5 veces a la misma persona en un solo día, es una forma muy fácil de contagiarnos y no sabemos si esa persona tose con su mano y luego viene y te dice: “hola hermano como estás”; entonces, esas costumbres tenemos que poco a poco ir aprendiendo a tomar cierta distancia, sobre todo en estos momentos.

El hecho es fundamental que debemos mantener una distancia, un hola, el tema de besarnos todos los días, igual nos besamos mañana, tarde y noche con nuestros compañeros de trabajo, por favor, mantener las distancias porque son formas de contagio en estos momentos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Información en medidas preventivas para coronavirus en las Unidades Metropolitanas de Salud.



Como ustedes ven, en todas las Unidades Metropolitanas de Salud se ha empezado también a dar charlas a todos los usuarios que están llegando, ellos están empezando a saber cuál es la técnica de lavado de manos; la técnica de lavado en estos casos tiene cinco momentos, son técnicas de lavado de la mano, de los dorsos, de los pulgares, es importantísimo mantener esta seguridad.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



El material impreso está siendo distribuido en toda la comunidad señores, que no les quepa la menor duda, estamos presentes en toda la comunidad haciendo que llegue la información, estamos en la etapa de información y de capacitación al ciudadano, ese es nuestro proceso en estos momentos. Como ustedes pueden ver, estamos documentando todo el trabajo que estamos haciendo en todas nuestras paradas, una información pequeña de qué es el coronavirus y luego otro afiche de cómo se tiene que tomar las medidas preventivas.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

todo lo que se utiliza, ¿Cuánto tenemos de gel alcohol? Exactamente, es todo lo que se utiliza en estos casos, tenemos ya el levantamiento de la existencia en nuestras bodegas, de las unidades y también lo que hemos hecho ya, es una proyección de cuánto es lo que vamos a utilizar de estos insumos para poder hacer la adquisición en el momento en que el Ministerio de Salud Pública diga: “*entramos en esta otra fase*” así que vamos, tenemos que estar en este momento preparados con insumos para poder hacer la atención.

Hemos establecido ya con el Ministerio de Salud Pública cuáles serán las acciones, cuál será el hospital base para la atención de los potenciales pacientes y de los sospechosos, se está llevando a cabo una articulación para ver cómo se hace el traslado de los potenciales sospechosos a estas unidades donde se las va tratar, eso es estrictamente competencia del Ministerio de Salud Pública, pero les comento que está ya un trabajo atrás de todo esto para no quedarnos con la sorpresa, estamos en alerta y por esta alerta estamos haciendo toda estas acciones.

Eso es todo señores concejales, realmente, el trabajo como ustedes ven es un trabajo arduo, capacitar a la población quiteña, hacer que tomen conciencia en estos momentos, porque no es lo mismo entrar en pánico que entrar en conciencia, entrar en conciencia es con tranquilidad saber lo que yo tengo que hacer para evitar un posible contagio mío, de mi familia y de mis alrededores; así que estamos a las órdenes, seguimos trabajando articulados con el Ministerio de Salud Pública, bajo la disposición, y estamos listos y preparados nosotros como Secretaría de Salud y Municipio, para el apoyo al Ministerio de Salud Pública, permanentemente nuestro apoyo está ahí.

Hemos en talento humano, como ustedes comprenderán, prestar el contingente humano, no es que estamos contratando nuevas personas para este proceso, hemos tenido que revisar agendas para poder contar con el personal humano que se pueda movilizar, hemos tenido que duplicar esfuerzos de los médicos en las unidades que se hagan a cargo de dobles agendas programadas para que algún profesional pueda salir y poder nosotros trabajar en conjunto, este es un trabajo tan importante, articulación de la autoridad sanitaria, articulación de la de la autoridad local, articulación de la Red Pública Integral y articulación ciudadana.

Lo más importante para evitar pérdidas de vidas en esta nueva pandemia que esperemos que no sea así.

Muchísimas gracias señor Alcalde, señores concejales, eso es todo lo que tenía que informarles desde la Secretaría de Salud.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Hay alguna pregunta de las señoras concejales o concejales? Tiene la palabra la señora concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Gracias señor Alcalde y compañeros concejales, público presente y a todos los que nos escuchan por los medios de información. Si bien es cierto todo este proceso que está atravesando la ciudad y el mundo es un tema que nos convoca a generar conciencia y a informarnos adecuadamente.

Tengo sólo unas dos inquietudes señor Secretario, como ¿Cuál es el plan de acción en sí que se ha tomado?, ¿ha habido las mesas?, ¿en qué fechas? No pude visualizar un plan de acción, lo que veo es solamente es la primera fase de sensibilización, ¿El resto a quién le compete?, ¿al Ministerio de Salud?

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Quiero que tengan esta situación bien clara.

Esto es una política pública que la maneja estrictamente el Ministerio de Salud Pública, ellos manejan los protocolos, implementan los protocolos y nosotros como Secretaría de Salud nos sumamos a ese protocolo en nuestra competencia; todavía no tenemos directrices de esta segunda potencial fase que podríamos tener luego para ya enfrentar la etapa de “choque”, cuando ya haya un caso sospechoso y confirmado.

Entonces, ese ya es otro momento, por eso le digo, estamos en el momento de la capacitación, estamos el momento de la concienciación y en el momento de empezar a tener hábitos, no puede ser que cuando ya tengamos el confirmado recién estemos empezando a querer lavarnos las manos, a querer utilizar el gel, no, la conciencia está ahorita, nos está dando tiempo, la alerta está ahí y esa alerta significa espacio aprovechado para enterarme, para concienciarme y para hacer lo que debo hacer todos los días, no es nada extraño que nos lavemos las manos pero hacerlo hábito, no cuando me acuerdo porque me ensució y no me sale el olor, no, normalmente tenemos que tener un hábito de lavarnos las manos después de acciones que hagamos en nuestra vida, de ahí nosotros seguimos una política pública señora concejala, no puedo informarle más allá porque yo estoy a espera siempre de lo que dice el ente rector.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Buenos días Alcalde, estimados compañeros concejales, concejalas, quienes nos acompañan.

En realidad, sí es preocupante lo que nos está pasando, nosotros somos de alguna manera quien estamos cerca de muchas de las personas y quienes nos preguntan; es verdad que no se puede crear un pánico, creo que las medidas desde el Ministerio de Salud deben ser las suficientes, pero sí, tengo algunas preocupaciones cuando usted manifiesta el tema de los adultos mayores que es uno de los grupos más vulnerables, pero usted manifiesta del grupo de 60 y piquito, ese grupo 60 y piquito es mínimo los que están atendidos y forman parte de este programa que está directamente vinculado al Municipio; entonces, sí creo que hay que tomar medidas responsables, sabemos que el ente directamente competente es el Ministerio pero hay tantos otros espacios, hay espacios donde se pueden armar algunas estrategias comunicativas para el tema de la prevención. Eso lo uno; no solamente con el adulto mayor sino con toda la población quiteña en general.

El otro punto es, quisiera saber, ustedes deben tener la información si los exámenes que mandaron de la persona que posiblemente está con este virus, los exámenes que mandaron a los Estados Unidos ¿Cuándo regresan?, ¿cuándo vienen? Creo que esa parte de la responsabilidad también que deben tener, claro, desde el Ministerio tienen que comunicarles a ustedes y para que la gente tenga esa tranquilidad, porque cualquiera cosa pueden decir; manifiestan que esos exámenes nunca fueron, nunca salieron, bueno, esos son comentarios y preocupaciones normales desde la gente.

Y el tema de los contagiados también, las dos personas contagiadas que están en el HCAM, de pronto dicen no es pero tienen que ya confirmarnos, sabemos que es una nueva variedad de estos tipos de virus, pero sí creo que es importantísimo que la información llegue lo más rápido posible y por todos los medios para que se genere más que todo la prevención de la gente, somos responsables de alguna manera aquí señor Alcalde, entonces, sí tenemos también la obligación de pedir que la información sea clara desde el ente rector.

Muchas gracias.

Sale de la sala de sesiones la concejala Ing. Andrea Hidalgo, a las 11h33 (13 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias. Está para intervenir también el señor Coordinador Provincial del Ministerio de Salud, de manera que podrán absolver algunas de las inquietudes.

Lo que sí le debo manifestar, es que el Alcalde de Quito ha estado en constante comunicación con las autoridades del Ministerio de Salud, y a los rumores que habría dos personas que atendieron al ciudadano Chino que habrían sido contagiadas y que estarían también con el virus, lo cual fue desmentido, y lo desmentimos totalmente, no

existe tal contagio, tuvo un cuadro febril alguien de ellos como cualquier persona pero se desvirtuó que pudiera haber tenido alguna situación de esa naturaleza; por eso es importante este Concejo extraordinario para que la ciudadanía de Quito tenga la información correcta, oficial y que no se puedan generar rumores que, como repito, son los que pueden causar daños.

Por favor, doctor.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Para contestar sus preguntas. La primera, justamente hemos hecho ese estudio, la población vulnerable fue la primera que llegamos y estamos en estos momentos trabajando con ellos, sin descuidar concomitantemente la otra población. Como usted ve, estamos en todos los sectores, pero la población vulnerable ha sido de nuestro interés.

Segundo, el Estado de la persona que ha sido calificada como caso sospechoso, el único vocero es el Ministerio de Salud Pública, es la señora Ministra de Salud; nosotros como Secretaría de Salud, como Municipio, no somos voceros, estamos en permanente contacto, estamos permanentemente haciendo lineamientos de trabajo en conjunto para potencializar el trabajo y lograr una mayor cobertura, pero es importante que todos sepamos que el canal oficial es el Ministerio de Salud Pública, pensemos cada uno lo que queramos de la situación pero es el único vocero. nosotros no estamos en condiciones de emitir ningún criterio ni conocimiento acerca del paciente y por eso nos mantenemos bajo este lineamiento.

Recuerden, somos Secretaría de Salud, una extensión de la política pública de nuestro ente rector; como está en el COOTAD, nuestras actividades y movimientos siempre requieren de una autorización, de un consentimiento, de un acuerdo, un convenio, siempre con nuestro ente rector; por lo tanto, en estos momentos de alerta no vamos nosotros a trabajar cada uno por nuestro lado porque es desperdiciar esfuerzos, hay un ente rector que delinea esto y nosotros estamos dispuestos a acatar la disposición, y sobre todo, listos para apoyar todo lo que Ministerio de Salud Pública en nuestra competencia como Secretaría de Salud debemos estar y caminar junto a ellos.

Sería eso señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muy bien, esto no quiere decir que nosotros no tengamos que tener esa responsabilidad como Municipio de Quito, pero lo que dice el doctor Mantilla es claro, nosotros estamos listos y dispuestos para sumar todas las políticas de protocolos internacionales que están totalmente establecidos y que se tienen que ejecutar como ya se ha determinado;

es decir, en estos casos no hay nada que inventarse, todo está ya absolutamente instruido en cuanto a protocolos internacionales que se activan en todo el mundo.

Tiene la palabra el señor concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Muchísimas gracias señor Alcalde, damas caballeros buenos días. Una inquietud para el señor Secretario de Salud y creo que también el momento que llegue el señor representante.

Tomando en cuenta que nuestros servicios al público son cada día a decenas de miles de personas, tomando en cuenta que el Municipio tiene una cantidad de lugares a donde el público asiste diariamente, decenas de miles, quisiera saber el protocolo, ¿En estas aglomeraciones de personas qué se debe hacer este momento?, ¿y qué dice el protocolo?, el momento en el que, Dios no quiera, se confirme un caso de Coronavirus; sin embargo, de lo que tengo entendido tampoco ha pasado la alerta de la influenza, que es más o menos los mismos síntomas de lo que tengo entendido y la forma de contagio.

Entonces, ¿Quisiera saber cuáles son los protocolos en estos sitios de confluencia de personas?, repito, que Quito y las instituciones públicas a las que acuden muchísimas personas, en este caso a este momento y luego futuro, si es que, repito Dios no quiera, se confirma un caso de Coronavirus.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Señor concejal. ¿En este momento qué es lo importante? Que no se ha tenido prohibiciones ni siquiera del comercio aéreo, por lo tanto, siguen viviendo viajeros de todo el mundo a este país; en los lugares en los cuales hay concentración masiva de personas, en este caso digamos el mercado, rutinariamente en estos lugares lo que hacemos es capacitar a las personas, no podemos tampoco decir: *“cerramos, aislamos o no acudan a lugares de presencia pública masiva”*, no estamos en ese momento.

Lo importante es que la gente sepa: *“si yo me siento ahorita con un síndrome gripal, si estoy tosiendo; no voy a ir al mercado, mando a mi esposa, mando a mis hijos, vayan ustedes a hacer la compra yo me quedo en casa”*, hago una especie de un aislamiento propio a conciencia que, con mi tos, con mi mano no tocar los alimentos etc. Esa la recomendación más importante, al momento sale de una conciencia nuestra crear ese hábito.

Luego, cuando pasemos a un tema mucho más importante que ya lo vivimos con la H1N1 hace unos 10 años atrás, que se puso la prohibición de eventos públicos de carácter masivo, todavía no estamos en esa fase, por eso hay que estar tranquilos, debemos ahora sólo generar hábitos. Los sitios de concentración seguirán, los

mercados las paradas de los buses, la gente en la mañana ustedes saben cómo se aglomeran en todas las paradas; entonces, eso es una vida rutinaria.

Simplemente cada uno, si toso con el codo interno no hacerlo con la mano por favor, utilizar una toalla o un pañuelo desechable y si van a toser eliminarlo, es importante que toda la ciudadanía que toma el bus por favor bajarse del bus luego ponerse alcohol gel o lavarse las manos en la oficina; hay muchas manos que pasan en donde nosotros nos agarramos en el interior del bus. Entonces, es importante también tomar esas pequeñas medidas del día a día que nosotros tenemos que ver sin caer en la paranoia, estamos hablando que no estamos en una etapa de paranoia de no salir de la casa, de no tener contacto con nadie, no, medidas habituales de un aseo y un manejo tranquilo, pero por favor como les digo, es una etapa de concienciación y de hacer hábito del lavado de manos, el uso de alcohol gel, el mantener cierta distancia, el enfermo de una enfermedad respiratoria quedarse en su casa, hacerse un auto aislamiento para no salir a contagiar al resto de la comunidad como lo hacemos en cualquier gripe, o sea es sencillísimo, no es una cuestión de medidas extraordinarias a una influenza de la que hemos tenido.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Mónica Sandoval, a las 11h43 (14 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor el micrófono al señor concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Dentro de los protocolos está, repito, no puede haber ninguna medida restrictiva para acudir a sitios de aglomeración; sin embargo, dentro de los protocolos está y es la pregunta; por ejemplo, que quienes hacen guardia ahí o las personas que están coordinando, sugieran a una persona que está, por ejemplo: tosiendo, estornudando mucho, que se retire, repito, no restricción, no es obligación, pero si sugerencia, ¿Dicen eso los protocolos?

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Los protocolos dicen eso en esta etapa, inclusive, les digo, hay situaciones interesantes, por ejemplo, ¿Cotidianamente qué hacemos nosotros en nuestro trabajo cuando tenemos a una persona que tiene una gripe cualquiera?, olvidémonos de este Coronavirus, lo importante es y a veces no hacemos conciencia que esa persona que está con gripe deberíamos nosotros en la parte laboral darle reposo, que se vaya a su casa y se haga el auto aislamiento, porque hoy está él y a los tres días está toda la oficina, y esas son medidas sanitarias esenciales, básicas, sin llegar a tener una epidemia de un proceso viral estacional como siempre nos pasa acá de las influencias estacionales que tenemos.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Señor Secretario, ¿Debería esto sugerirse? Por ejemplo, vamos a tener una resolución en el próximo punto, hacer como sugerencias por ejemplo a la autoridad municipal para que un poco recalque esto y que a todos los servidores municipales se les indique eso: “si es que se sienten mal o tengan estos determinados síntomas se queden en su casa”.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: No, tienen que acudir al médico, el médico sabrá dar la indicación porque obviamente el Ministerio de Salud Pública, nosotros como Secretaría a nuestros médicos daremos las directrices dependiendo de lo que el Ministerio de Salud nos diga, ustedes van a ver ahorita lo que significa esta emergencia sanitaria internacional y cuáles son los protocolos estandarizados de la Organización Mundial de la Salud y proceder nosotros con algunas medidas.

Esto que acabo de decir no es un tema del Coronavirus, es un tema influencias estacionales.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Una última inquietud señor Secretario, ¿Cree usted que podría ser pertinente que la autoridad municipal sugiera...?, por ejemplo, a quienes son coordinadores de los espacios y gente de seguridad de estos espacios a donde acuden personas a realizar servicios municipales, ¿El momento en el que detecten a una persona que esté estornudando mucho, tosiendo, le sugieran retirarse del sitio, repito, sugerencia nada más?

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Obviamente...

Concejal Sr. Bernardo Abad: Esta sería una buena instrucción para los coordinadores.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Podría ser una buena instrucción, porque lo importante es que nos articulemos, tenemos que articularnos. Por decirles, en centros comerciales, en alguna situación mantener estas pequeñas alertas que no necesariamente podemos llegar, como yo le digo, a una etapa de crisis y de paranoia, sino simplemente por favor tratemos de tomarlo como una gripe común, aquí tenemos gripe común, no hay Coronavirus hasta el momento, tenemos un caso sospechoso, no sabemos si el resultado venga y lo descarte, pero es importante que mantengamos la alerta, no dejar de hacer las cosas, estamos en alerta sin caer en pánico.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Muchísimas gracias señor Secretario.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Gissela Chalá.

Concejala Sra. Gissela Chalá: Gracias Alcalde, buenos días concejales, concejalas, público presente y quienes nos escuchan.

Creo que este día sábado que nos hemos convocado, es para escuchar mucho más que unas buenas intenciones y lluvia de ideas. Me generan algunas preocupaciones porque si nos han convocado es porque nosotros debemos tener la información, no sólo la oficial sino también estos protocolos más allá de las iniciativas, sino que es cómo nosotros vamos a apoyar a hacer la vocería, porque sí nos van a preguntar la vocería oficial la tiene el Ministerio de Salud como el ente rector, es como corresponde, pero también nos van a preguntar a nosotros y tenemos que ayudar con esta situación.

Sin embargo señor Secretario con todo respeto, me genera preocupación cuando usted expresa que es casi una pandemia cuando eso no es, no soy médica y aquí el doctor Yunda me dirá si es que la pandemia es cuando ya ha muerto muchísima gente, y quizás esto está por declararse una epidemia; entonces, no podemos tener ese tipo de expresiones cuando tenemos un pronunciamiento, aquí están los medios y es una preocupación, perdón, no es un diálogo disculpe, estoy en el uso de la palabra señor Secretario.

Mi preocupación también es cuál es el nivel de coordinación con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Educación ¿Por qué? Porque nosotros tenemos, bien usted lo dijo, tenemos niños que son competencia municipal, pero en un torno a cuáles serán los protocolos y el plan con las unidades educativas; también la Secretaría de Movilidad y la Empresa de Pasajeros cuál va a ser el protocolo, pero más allá de que si nos lavamos las manos o no, sino cuál es el protocolo 1, 2, 3 o A, B, C o el color verde, amarillo, rojo; ese tipo de cosas es lo que necesitamos escuchar.

En esta semana, el jueves, se hizo el lanzamiento de una programación que es muy importante para la cultura popular quiteña, que es el Carnaval, ¿Cuáles serán los protocolos que se desarrollará cuando se espera que sea una concurrencia masiva? Ya lo había dicho también el concejal Abad, la concejala Paucar; sin embargo, es importante que también más allá de coordinar y sólo estamos esperando cuáles son los mecanismos en los cuales vamos a asumir esta competencia, porque menos mal estamos hablando de cómo prevenir y no estamos hablando de cómo lamentar sino más bien cómo prevenimos, cómo hacemos esta es una importante oportunidad para desarrollar una serie de protocolos en las alertas tempranas.

Simplemente decir que, todas estas preguntas las de hecho desde mi capacidad de fiscalización, por eso le preguntaba inclusive al señor Alcalde esta aclaración, porque la

habían hecho los medios de comunicación ya en algunas ocasiones a nivel internacional aclarando de manera reiterada que esta no era una pandemia, sino más bien que tengamos esta claridad para no poder generar pánico en la población.

Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias, vamos a recapitular. La intención de este Concejo extraordinario en día sábado, es que la Organización Mundial de la Salud hace una alerta internacional, en donde a saber de la información que se da a través de la Organización Mundial de la Salud, habría ya cerca de 10.000 contagiados en el mundo, el 99% en China; existen ya alrededor de 250 fallecidos en el mundo, la gran mayoría en China, hay como 290 pacientes que están con alto riesgo de perder la vida en el mundo.

Esta alerta que hace el organismo mundial, evidentemente hace que todo el planeta tome medidas importantes, pero hay que hablarle con la verdad al pueblo de Quito, no estamos en epidemia peor en pandemia, hay un solo caso sospechoso en la ciudad de Quito y en el Ecuador ni siquiera se ha comprobado, hay un solo caso sospechoso a la espera que podamos confirmar que hay o no esta presencia.

En ese sentido, estamos tomando las medidas, que como usted bien lo ha mencionado sean preventivas, medidas que como ha manifestado el doctor Mantilla Secretario de Salud del Municipio, nos sirven inclusive no sólo para el Coronavirus, nos sirve para prevenir cualquier enfermedad viral, bacteriana, parasitaria como es lavarse las manos, estar en contacto con el alcohol gel, tener estas normas de asepsia y antisepsia cuando vamos a un mercado, a un centro comercial, cuando estamos en la oficina, cuando saludamos con alguien; creo que son medidas que no están por demás tomarlas y que estaremos pendientes, estamos totalmente con los cinco sentidos esperando el desenvolvimiento que se vaya dando de estos exámenes que se mandó a Atlanta, de lo que pase en la Organización Panamericana de la Salud, de lo que pase en la Organización Mundial de la Salud.

Entonces, es un tema preventivo, pero creo que nunca va a estar por demás que estemos totalmente alerta y atentos a lo que podamos realizar con lo que usted ha manifestado, especialmente por los niños y los adultos mayores que son el blanco más vulnerable frente a una amenaza. Recordemos que, el mundo ya tuvo una amenaza del "SARS" ya tuvimos una amenaza del "H1N1", se han manejado con esos protocolos que se ha logrado controlar.

Ahora, hay esta nueva alerta, esta nueva amenaza de un Beta Coronavirus, que es un virus que como lo manifestaba, siempre está generalmente, y hay otro mensaje en el mundo que a veces los seres humanos somos tan crueles con los animales que a veces

por estas situación es en donde realmente se han dado todas estas mutaciones del virus que pasan al ser humano.

Aquí, estamos justamente tomando esas medidas para que la ciudadanía pueda tener toda la tranquilidad, ¿Por qué es que he convocado a esta sesión extraordinaria? Porque en redes sociales dicen que se ha escondido información, que ya el Coronavirus está aquí, que ya ha muerto la enfermera que le cuidó al ciudadano chino, que hay otros que están así. Entonces, no es verdad, tenemos que tranquilizar a la población, tenemos que hacer todas las actividades cotidianas normales; con estas medidas que no es por el Coronavirus solamente, sino que le sirven a la ciudadanía para prevención de cualquier otra enfermedad infectocontagiosa.

Siga por favor.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Para un poco aclarar la inquietud, cuando hablamos de alerta de una emergencia en salud pública internacional estamos hablando en términos epidemiológicos.

Cuando dije: *“es casi una pandemia”*, casi, significa que no es, pero estamos a un paso ¿Por qué?, ¿qué significa este término?...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Pero en el mundo, para que no se entienda que es aquí en Quito, en Ecuador.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Por favor, es término epidemiológico, ojo, cuando estamos hablando es: *“pan”* significa todo, si estamos hablando de qué, que es una infección que ya no está sólo circunscrita a Wuhan, ya no está sólo circunscrita la China, está ya en los cuatro continentes, tenemos en: Australia, Asia, Europa y tenemos en América; entonces, estos son términos epidemiológicos sin tener que llegar a una alerta, porque también sabemos que el número de casos confirmados tampoco son realmente alarmantes, excepto en el foco.

Entonces, por eso es importante, estamos hablando de términos epidemiológicos que debemos hacer una evaluación de las palabras siempre, casi, no es pero estamos ya a un paso en términos epidemiológicos porque ya hay una extensión, salió de un Wuhan, salió de la China y estamos en otros continentes ya, ese es el tema, que no significa que por este tema es que se levanta la alerta porque empieza a viajar, porque ya se ha visto que está en otros países, en otros continentes; entonces, por favor tener la alerta para que nosotros, si bien es cierto quizás no lo podamos evitar, pero sí estar alertas para disminuir, mitigar el contagio de persona a persona y las posibles consecuencias que ya

lo hemos visto que llegan hasta muertes, son situaciones muy claras que tenemos en el mundo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Eduardo Del Pozo.

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Gracias Alcalde, compañeros concejales.

Primero, que creo que es importantísimo manifestar que el vocero oficial definitivamente es el Ministerio de Salud Pública de Ecuador y no el Municipio de Quito, no nosotros, no la Secretaría; y que por tanto, el primer llamado que tenemos que hacer nosotros a la ciudadanía es que, siempre que se observe los llamados y la información oficial, porque lo que hay que primero evitar justamente es la propagación de estas noticias falsas, de desinformación a través de redes sociales o a través de gente bien intencionada o no, que comparten información que definitivamente no está atada a la realidad.

Nosotros claramente tenemos que cumplir nuestra tarea que es esta parte en esta etapa que es de socialización, de prevención que me parece que está muy bien, pero creo que nosotros también estamos en la capacidad señor Alcalde de poder ir un poco más allá de solamente lo que es la capacitación a la ciudadanía de la información, creo que sí podemos hacer un poco más allá, toda vez que en nuestras manos están sistemas importantes de aglomeración de gente como el transporte público, nosotros manejamos la Empresa de Transporte de Pasajeros, el Trolebús, la Ecovía y tenemos relación directa con toda la transportación pública de nuestra ciudad. Tenemos más de 3'000.000 de viajes diarios, el 70% de la ciudadanía se mueve en transporte público talvez un poco más, y de esos 3'000.000 de viajes más de 700.000 se lo hace directamente en el Trolebús, la Ecovía y nosotros no por estas circunstancias solamente deberíamos tener herramientas de control o herramientas que permitan mejorar la prevención en temas de salud pública con infecciones como la influenza normal, nos necesariamente el Coronavirus, que son ya virus que efectivamente están en nuestra ciudad.

Sugiero que anticipadamente vayamos pensando, por ejemplo, en desinfección y sanitización del transporte público y de las escuelas públicas que son parte del sistema metropolitano de educación, creo que ahí se puede avanzar ya inmediatamente para poder ir contratando empresas privadas que avancen en estos procesos de sanitización, desinfección, que definitivamente ayudarán a que estos procesos masivos de influenza normal o H1N1 o las variaciones que existan en influencias, no necesariamente insisto en el tema de Coronavirus se puedan ir paleando y disminuyendo directamente en lo que nosotros sí tenemos capacidad directa de influencia señor Alcalde.

Por tanto, sí creo que se puede hacer un esfuerzo directamente desde la municipalidad, la Empresa de Transporte de Pasajeros, no sé si es que EMASEO, creería que no, creería que es la Empresa de Transporte de Pasajeros o directamente la Secretaría de Salud, Administración General, cualquier instancia de la corporación municipal puede ser la que inicie estos procesos de contratación que definitivamente ayudarán a apaliar este tipo de procesos infecciosos, insisto, no necesariamente tienen que estar atados a este tema del Coronavirus, sino como una parte de salud preventiva que sí es competencia de la municipalidad.

Me permito hacer esa sugerencia dentro de este ámbito que creo que es por demás oportuno y además podría convertirse en una herramienta de política pública dentro la municipalidad, muy atada a nuestras competencias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muy bien, justamente hablando del ente rector, señorita Secretaria, por favor dé lectura al primer punto del orden del día, para que podamos escuchar a la autoridad respectiva.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización señor Alcalde:

I. Presentación por parte de la Autoridad Sanitaria Nacional sobre la situación actual de la epidemia del coronavirus en el contexto mundial y nacional.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Damos la cordial bienvenida al Doctor Patricio Gavilanes, Coordinador de Pichincha del Ministerio Salud, para escucharlo detenidamente y agradecer al señor Secretario Salud Lenin Mantilla.

Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud DMQ: Antes de retirarme, por la inquietud del señor concejal. Los temas de sanitización y de desinfección son medidas que se toman justamente dentro del protocolo cuando entra ya el protocolo de medidas de represión, entonces, ahí se entra con eso, al momento no estamos en eso. Por eso digo, esperamos siempre que la política pública vaya avanzando en el proceso, nos informa y nosotros implementamos.

Eso es todo, muchas gracias a todos ustedes.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Bienvenido al doctor Patricio Gavilanes.

Dr. Patricio Gavilánez, Coordinador Zonal 9 Ministerio de Salud Pública: Señor Alcalde, estimados concejales, público presente, señores comunicadores, amigos.

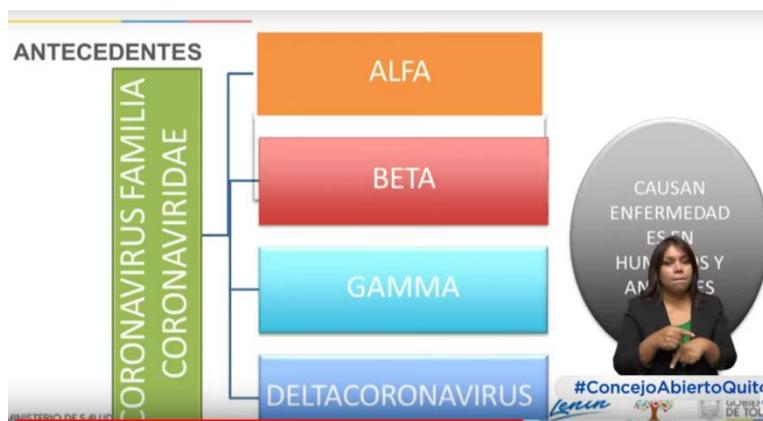
El Ministerio de Salud desde el 31 de diciembre que se detectó por primera vez esta enfermedad, ha estado muy preocupado y hemos estado a la vanguardia de todo lo que pueda suceder en nuestro país.

Está con nosotros uno de los técnicos, el doctor Galo Almeida, que es un epidemiólogo del Ministerio de Salud de muchos años y estamos tratando de prevenir para que en la ciudad no ingrese esta enfermedad que es una enfermedad viral, es una enfermedad mortal en la mayoría de casos; por lo tanto, nuestra obligación como Ministerio de Salud ha sido siempre el salvaguardar la integridad y la salud de los ecuatorianos y de los quiteños en el caso de la Zona 9.

Vamos a hacer una pequeña presentación de cómo está la situación para que todos tengamos un breve resumen, un breve conocimiento; no es un conocimiento general, es un conocimiento básico, y de aquí pueden hacerme ustedes las preguntas correspondientes para mirar cómo podemos ayudar, ayer estuvo la Secretaría de Salud del Municipio en mi oficina, en la coordinación zonal, y nos pusimos de acuerdo sobre cuáles van a ser los papeles que se pueden desempeñar tanto del Municipio, de los otros prestadores externos, prestadores privados, prestadores de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y también el IESS.

Antes de comenzar y como no todos somos médicos, aclarar un poquito ¿Qué es un virus? Para que no haya pánico y tener tonos claros desde una base elemental de microbiología. Conocemos que un virus es una partícula incompleta ¿Por qué razón? Porque no es similar a una célula humana, las bacterias que son otro tipo de microorganismos, son similares a bacterias; sin embargo, a los virus se les llama partículas incompletas porque solamente tienen dos partes, una parte interna que es el núcleo o genoma y una parte externa que es una cápsula que es la que tiene proteínas y es la que reconoce a las células humanas a los anticuerpos y es la que muta, es la que cambia; los virus son infinitamente más pequeños que una batería y una célula; por lo tanto, tenemos que estudiar el comportamiento.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Este virus es un tipo “Beta virus”, Beta = Coronavirus, existen varios tipos de Coronavirus, este es un Beta coronavirus, ya tuvimos experiencia mundial con el SARS, tuvimos con el MERS que eran Coronavirus. Este es un tipo que se llama “Beta coronavirus”

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

ANTECEDENTES

- En 2003 fue detectado en China (Guangdong) el SARS-CoV y hubo 8.098 personas en todo el mundo, de esta cifra 774 personas murieron, principal medio de propagación del SARS parece ser el contacto cercano entre las personas
- En 2012 fue detectado por primera vez en Arabia Saudita el MERS-Cov hasta 2019, un total de 2 494 casos de infección fueron confirmados mediante pruebas de laboratorio, de los cuales 858 personas murieron.
- El 31 de diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, China, se reportó un brote de enfermedad febril respiratoria con un vínculo epidemiológico en el mercado de comida de Huanan.
- El 7 de enero de 2020, se logró aislar un nuevo Betacoronavirus (2019 – nCoV-2019)
- Análisis de la secuenciación genética señalan que este coronavirus es similar al SARS-CoV del 2003

En la parte inferior derecha, una mujer en un círculo gris habla, con el texto 'CAUSAN ENFERMEDAD EN HUMANOS Y ANIMALES' superpuesto. En la parte inferior, se ven logos como '#ConcejoAbiertoQuito' y 'MINISTERIO DE SALUD'.

Ya tuvimos nosotros, como les digo, antecedentes del SARS del MERS y actualmente el 31 de diciembre del año 2019 se presenta en China, en la ciudad de Wuhan el primer caso. ¿Qué pasa con este caso?, ¿qué pasa con estos virus? Cada virus tiene un comportamiento diferente en la sociedad, en el sitio donde ingresan, en la célula donde ingresan y también los “reservorios” se llaman, en los animales donde ingresan.

De este virus todavía se desconoce, por ejemplo, el periodo de incubación, es decir, el período desde el cual uno se contagia hasta cuando presenta síntomas. Se estima que es entre uno y quince días, no se sabe todavía, las revistas científicas internacionales, mundiales que hemos estado revisando no nos dan todavía una respuesta.

El comportamiento del virus tampoco es conocido, ¿Qué hace en el cuerpo?, ¿cuántos días dura? Sabemos que otros virus como el de la influenza, de la gripe, durante entre 5 y 7 días con o sin tratamiento, se llama auto limitado, pero de este virus todavía no

sabemos cuánto tiempo va a durar en el organismo humano; por lo tanto, también es desconocido, pero nuestro deber como Ministerio de Salud es velar los 15 días que dice que puede ser el periodo de incubación; es decir, estamos asintomáticos y después por ese comportamiento también tenemos nosotros que tratar de mantener a los pacientes en el caso que tuviéramos algún caso, sano y a salvo durante ese periodo; sabemos que es una enfermedad mortal que ataca al sistema y al aparato respiratorio, el aparato respiratorio se complica y la persona fallece por cardio respiratorio.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Tabla 1 Número de casos confirmados de coronavirus 2019-nCoV a nivel mundial

Región	Países que notifican	Nro. Casos
Pacífico occidental	China	2761
	Japón	4
	República de Corea	4
	Vietnam	2
	Singapur	4
	Australia	4
	Malasia	4
	Tailandia	5
	Asia sudoriental	Nepal
Región de las Américas	Estados Unidos de América	5
	Canadá	1
Región Europea	Francia	3
Total		2796

Fuente: (OMS, 2020) Use the "Insert Citation" button to add citations to this document.
 *El reporte de casos está sujeto a las actualizaciones de datos de la OMS.

WHO Regional Office	Country/Territory/Area	Confirmed Cases
Western Pacific	China*	2736
	Japan	11
	Republic of Korea	4
	Viet Nam	2
	Singapore	10
	Australia	7
	Malaysia	7
	Cambodia	1
	Philippines	1
	Thailand	14
South-East Asia	Nepal	1
	Sri Lanka	1
	India	1
Region of the Americas	United States of America	5
	Canada	1
European Region	France	3
	Finland	1
	Germany	1
Eastern Mediterranean	United Arab Emirates	1
	Total	2796

*Confirmed cases in China include cases confirmed in Hong Kong SAR (10 cases) Taipei (8 confirmed cases)

#ConcejoAbiertoQuito

En el mundo hemos tenido hasta ayer algunos casos sospechosos, tenemos que, en el área del pacífico tenemos 2.761 casos, la mortalidad es aproximadamente de un 4% a 10%, no se sabe todavía; parece que las cifras todavía no son tampoco muy oficiales desde la China; sin embargo, para nuestra tranquilidad tenemos que en América Latina hay: tres casos en Brasil por confirmarse, tenemos un caso en Paraguay por confirmarse, cuatro casos en Lima por confirmarse, en Ecuador aparentemente tenemos un caso por confirmarse.

Señor Alcalde. Si me permite cinco minutos para hablar del caso, porque realmente las redes sociales dicen que ya le matan como cien veces y quisiera que aclaremos un poco esa situación. El 21 de enero llegó procedente de Madrid con antecedentes de haber estado en China y Hong Kong, un paciente de 49 años de edad; este señor ingresó al Ecuador asintomático, no sabemos cuántos días antes se contagió, pero ingresa sin fiebre, sin tos, sin dolor del cuerpo, sin distrés respiratorio; es decir, sin dificultad para respirar que son los síntomas más frecuentes; ingresa aparentemente normal.

El 23, dos días más tarde, acude a una casa de salud privada por fiebre y en esta casa de salud privada se asustan y nos mandan al Ministerio de Salud y aquí hubo un pequeño inconveniente al conseguir una ambulancia, ¿Cómo transportarle? Porque todo el mundo se asustó, aparentemente no estábamos preparados para recibir un caso de estos y llegó al Ministerio de Salud.

En el Ministerio de Salud le ingresamos, ingresó por consulta, estuvo 24 horas en observación, lo raro del caso es que el paciente con antibióticos comienza a mejorar, comienza disminuir sus síntomas, la fiebre intensa, el dolor del cuerpo que tenía durante las primeras 24 horas se mantiene estable, se le toma una placa de tórax y en la radiografía de tórax aparece una congestión en uno de los pulmones, en la base de un pulmón, lo que nos hace suponer que es una neumonía.

Esta neumonía ya diagnosticada por radiografía comienza a continuar con el tratamiento antibiótico con el que se inició, pero el paciente posteriormente mejora, se mantiene estable durante la noche, al día siguiente en las radiografías hay un ligero cambio, un mejoramiento en sus pulmones, la radiografía aparece que está normal aparentemente, pero a las seis de la tarde del siguiente día se congestionan los dos pulmones y el paciente entra a terapia intensiva. El paciente igualmente está en condiciones..., todos sabemos que es una enfermedad complicada, si es que se tratará de eso ventajosamente dado positivo para alguna otra infección viral que vamos a confirmar hoy, pero el paciente está vivo, sabemos que no sé hasta cuándo podemos mantenerlo tal vez vivo, no sabemos, pero está estable en terapia intensiva, para los médicos estaba “pronado”, significa que estaba en posición del cúbito ventral, estaba bocabajo en una cama de terapia intensiva, ya se le viró, y está boca arriba, significa que hay una mejoría, se le bajaron los parámetros de terapia intensiva, ya no está con mucho oxígeno, ha bajado un poco el oxígeno; entonces, el paciente está vivo y está estable, tenemos problemas renales por la misma terapia intensiva, la deshidratación del paciente, la fiebre y también posiblemente por el mismo proceso infeccioso. Hasta ahí estamos.

Continuemos con lo que estamos haciendo como Ministerio de Salud.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



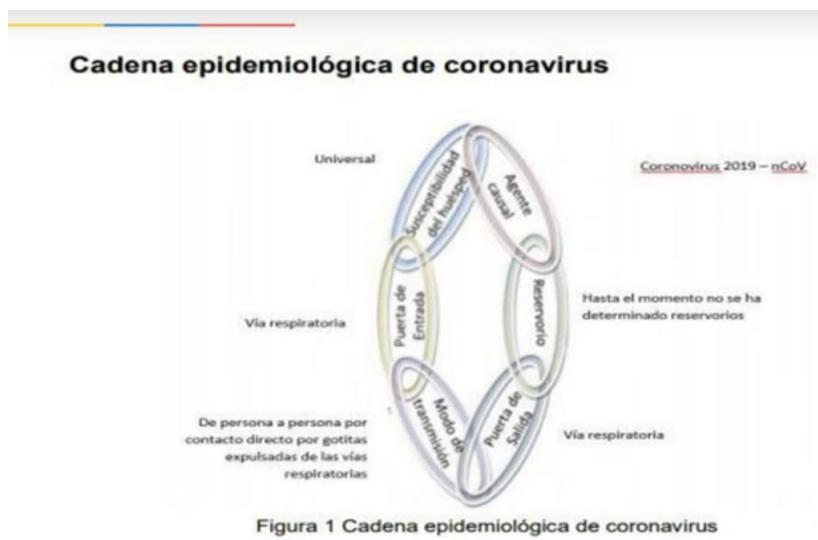
Estos son los casos que se han presentado en Estados Unidos, hay algún caso confirmado, ya seguramente nos avisaran en el transcurso de estas horas cuántos son casos confirmados, la Organización Mundial de la Salud y en Ecuador la Organización Panamericana de la Salud, está en contacto cada dos horas dándonos una información de cómo estamos al respecto. Entonces aquí, vamos nosotros a hacer un proceso.

Quisiera que el epidemiólogo el doctor Almeida me ayude con la parte de cómo es que vamos a hacer el descubrimiento o cómo vamos a buscar un caso, o cómo vamos a trabajar una vez que encontremos ese caso si fuera que encontráramos un caso positivo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor, doctor.

Dr. Galo Almeida, Coordinador de Vigilancia Zonal 9 Ministerio de Salud Pública: Señor Alcalde buenos días, señores concejales, público en general buenos días.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Desde el punto de vista de vigilancia epidemiológica, nosotros sabemos cómo es el accionar de cualquier proceso infeccioso; entonces, dentro de la cadena epidemiológica nosotros tenemos en la esquina superior el Coronavirus, este Coronavirus que viene a ser el agente causal, hasta el momento no se habla que tenga un reservorio fijo, ¿A qué nos referimos al decir un reservorio? No sabemos si el reservorio es el murciélago, no sabemos si es el ratón, no sabemos, no sabemos cómo se está transmitiendo, no sabemos quién es el que le está guardando a este virus.

Salen de la sala de sesiones los concejales Sra. Gissela Chalá; y, Sr. Luis Robles, a las 12h21 (12 concejales).

En todo caso, sabemos cuál es la vía, llega al ser humano nos entra por vía respiratoria, es la vía de entrada a nosotros, se transmite por el aire como hemos dicho, usted al toser, estornudar, al reírse expulsa las gotitas y en cada gotita salen miles de virus, que, si la persona está, se habla en estos casos que, si está cerca, hay un contacto cercano, es mucho mayor el riesgo que esa persona se infecte. Entonces, la misma vía respiratoria es la vía de salida y esto se convierte en la “cadena epidemiológica”, yo toso le infecto, el otro tose se infecta, aspiro, vuelvo a aspirar, es la cadena epidemiológica y es así como se va replicando el virus.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Entonces, aquí hablamos de la sintomatología. Los Coronavirus hemos tenido durante toda la vida, no es que nunca ha habido, ya lo explicó el señor Alcalde, lo dijo el doctor Lenin y lo dijo el doctor Gaviláñez, Coronavirus ha habido toda la vida, Coronavirus que siempre nos han producido problemas respiratorios desde el resfriado común y problemas digestivos tipo gastroentéricos, toda la vida, son variantes de estos Coronavirus los que nos están produciendo estos nuevos problemas en salud pública.

Así mismo ya se les dijo lo que paso en el 2002 con el SARS y lo que pasó en el 2012 con el MERS, todos ellos familias del actual Coronavirus, son Beta Coronavirus, todos nos producen sintomatología y ¿Cuál es la sintomatología clásica? Algo de fiebre, algo de tos, y cuando el cuadro está progresando cuadros de dificultad respiratoria; es por eso que lo que dice el doctor Gavilanes, el paciente que entró al país que es de preocupación en la ciudad y en el país vino totalmente asintomático, vino sano; entonces, por más que hubiéramos tenido cámaras térmicas, le hubiéramos estado chequeando de uno en uno, el paciente pasaba porque el paciente vino sano. Lo que hablamos de periodo de incubación.

Diferente sería que encontremos un paciente con cualquiera de estas sintomatologías y de acuerdo a eso nosotros lo clasificamos, actualmente tenemos tres puntos de control en el aeropuerto, en el puesto de salida internacional, en los arribos internacionales.

¿Cuál es la función que estamos cumpliendo? Nosotros sabemos que conexiones directas desde China al Ecuador no tenemos; entonces, lo que tenemos que estar atentos y en eso es lo que nos ayuda migración y la gente del aeropuerto, es en decirnos este vuelo tuvo conexión con China y nos trae pacientes de allá; entonces, una vez que nosotros sabemos esa situación, cuando arribe ese avión estamos atentos y ¿Cuál es la función que hacemos? Si nadie presenta un tipo de síntomas la gente pasa tranquilamente, de lo que hemos vivido hasta ahora nadie nos ha presentado, nadie de los señores que vienen de China ha presentado sintomatología, ¿Qué es lo que estamos haciendo en todo? Si decimos que puede estar entrándonos en periodo de incubación, quien quita que entró ayer y presente los síntomas mañana o pasado, a estas personas lo que les estamos tomando es todos los datos de información: “señor cómo se llama, su cédula, su teléfono y lo que nos interesa saber es en dónde va a estar” Si se va a estar en Mindo, ¡listo!, nosotros como Ministerio de Salud Pública le vamos a estar llamando por teléfono diariamente les rogamos nos responda; lo único que queremos saber es cómo está su estado de salud, porque si usted que viene de China y usted sabe el problema que pasa en China, nos comienza a presentar tos, fiebre, algo de proceso respiratorio, inmediatamente usted mismo tiene que aislarse y nosotros pondremos el equipo de salud más cercano para que le vaya y le atienda.

Entonces, nosotros tenemos al igual que ustedes distritos y dentro de cada distrito tenemos equipos médicos compuestos por epidemiólogos, médicos internistas, médicos familiares. En el caso que tengamos algún paciente como ya sucedió en el avión de China donde vino el paciente, hubo una persona que vino unos tres asientos más atrás o más, que el riesgo realmente era mínimo, pero la señora dice que se topó justo en el baño, hicieron un face to face y cuando llega a Quito, a los cinco días la señora presenta algo de tos; entonces, le fuimos a ver, le fuimos a visitar a la paciente, y la paciente realmente tiene un poco de tos, nada de fiebre y aparentemente estaba muy bien y está muy bien.

Entonces, le hemos hecho el seguimiento, le hicimos el control médico, se le hizo exámenes y dentro de esos exámenes se le hace un hisopado nasofaríngeo, con el propósito de descartar procesos virales de los que tenemos muy comúnmente en nuestra ciudad; es decir, para descartar procesos de influenza, la paciente no tiene influenza, está desarrollándose muy bien, dentro de su historial la señora nos cuenta que tiene un problema de rinitis crónica, está siendo controlada por su rinitis crónica y realmente no hemos tenido problema; entonces, ese es el trabajo que estamos haciendo actualmente en el aeropuerto para tratar de alguna manera mitigar esta situación,

porque algún momento se nos van a pasar gentes y cuando se pasen gentes y esta cuestión se complique, pues tendemos preparado otro plan de contingencia, otro plan de acción.

¿Qué más estamos haciendo? El paciente que está en el hospital, como es lógico, tuvo contacto con colegas médicos, con laboratorio, camilleros, gente de terapia intensiva; de todos ellos tenemos los contactos, igualmente, y a todos les hacemos el seguimiento diario, día a día para saber cuál es su evolución, saber si es que alguien asimismo nos presenta algún problema de salud. Tenemos tres contactos que tuvieron cierto problema, uno de ellos la doctora, una de las colegas que le atendió el primer día que llegó y le volvió a atender a los dos días porque es postgradista y estaba cambiando de turno. La doctora asimismo, nos presentó algo de fiebre, algo de tos, en el mismo hospital se le hizo los exámenes, se le hizo el mismo hisopado nasofaríngeo y le hemos aislado en su domicilio, y hemos tenido suerte porque la doctora supo entender la situación y cumple con su responsabilidad social y no ha salido para nada.

Hasta el último reporte con la doctora ayer, está súper bien y este seguimiento lo hacemos tomando en consideración lo que dice la OPS, posiblemente el periodo de incubación es 14 días; entonces, a toda esta gente le vamos a hacer seguimiento por 14 días, dentro de estos 14 días el momento que pase estos 14 días y la gente está bien pues le damos como quien dice el alta y la gente puede hacer su vida normal, y mucho va a depender del resultado que tengamos de lo que nos manden del CDC de Atlanta, porque si este resultado nos llega hoy y dicen es negativo, todas las medidas se suspenden con esta gente que estamos haciendo el seguimiento de contacto, se suspenden porque no tenemos nada y si es que nos dicen que es positivo, pues están implementadas las medidas, estamos controlándole a esa gente y extenderemos por 14 días a todo este personal. A la gente que llegue a los aeropuertos, como decimos, estamos haciendo periodo de incubación, de pronto les vamos a hacer el seguimiento asimismo por 14 días, si en 14 días no nos refieren nada la gente sigue haciendo su vida normal.

Eso es lo que estamos haciendo, básicamente el aeropuerto con los seguimientos, de los seguimientos del avión realmente la única pasajera que nos presentó problemas es ella, de los demás no hemos tenido ningún inconveniente, y es más, mucha de esa gente salió ya del país, cogieron rumbo a otras latitudes desde el punto de vista epidemiológico.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



De la misma manera, nosotros desde el punto de vista epidemiológico muchas veces diferimos desde el punto de vista clínico y desde el punto de vista epidemiológico, nosotros tenemos que hacer cierto tipo de definiciones; entonces, decimos cuándo podemos pensar que es un caso sospechoso, cuando decimos que puede ser un caso probable y cuando es el confirmado.

Caso sospechoso. De acuerdo al cuadro, es un paciente que tiene un cuadro de infección respiratoria aguda, puede ser grave, fiebre, tos, y lo importante para nosotros actualmente que sea sospechoso es, que tenga ese antecedente que estuvo por lo menos hace 14 días en China, porque si es uno de nosotros que nunca viajó a China, no tiene un amigo chino, no tiene nada y está con tos, ahí no vamos a pensar nunca en Coronavirus, pensaremos en cualquier influenza. Entonces, el antecedente es tiene tos, fiebre y estuvo en China hace 14 días; entonces, ese es para nosotros un caso sospechoso y tomaremos las medidas.

Caso probable. Lo llamamos cuando a este mismo paciente presenta sintomatología, le hacemos exámenes y por determinadas circunstancias de laboratorio no llega a concluir, no nos dice ni sí ni no, y hay pruebas que se queda en ese tipo de situación. Entonces, para nosotros no es concluyente y le dejamos como un caso probable.

El confirmado. Definitivamente cuando el laboratorio nos dice sí, aquí hay la presencia del virus, es un caso confirmado y si nos dicen que no encontraron nada es un caso negativo y descartamos. Eso en cuanto a definiciones de caso, que es lo que manejamos desde el punto de vista epidemiológico.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

MECANISMO DE TRANSMISIÓN

- Con base a las experiencias con MERS-CoV, SARS-CoV y estudios referentes a coronavirus, este patógeno se transmite por aerosoles en contacto con vía aérea.
- La evidencia actual sugiere que la transmisión de persona está ocurriendo (contacto cercano en personal de salud), lo cual sería consistente con lo que se conoce sobre otros patógenos similares.
- La transmisión de humano a humano ocurrió a través de contacto y fómites.



#ConcejoAbiertoQuito

Los mecanismos de transmisión ya se hablaron. Realmente son por el aire y eso quedó demostrado con los Coronavirus que se presentaron en 2002 con el SARS y en el 2012 con el MERS, ya tenemos estudios de eso.

Todo este pánico que causa el Coronavirus y que realmente sí nos asusta en el país también, es porque es un virus desconocido, hasta ahora la OPS no tiene periodos de incubación, no sabe cuáles son los reservorios y realmente no está determinado cuál es el reservorio y el mecanismo, si es que es de persona a persona no se determina a qué distancias; entonces, si no tenemos esa información tenemos mucho temor y tenemos miedo, fue lo que sucedió hace 10 años con la época de la pandemia por influenza, no le conocíamos al virus y era terrible la situación que se vivió en el mundo cuando se declaró la pandemia.

Es el mismo virus que sigue actuando ahora pero ya le conocemos y lo conocemos con tranquilidad y ya nadie se asusta por la influenza, a pesar que tenemos casos muy graves, pero ya conocemos el comportamiento, ya tenemos vacuna, ya tenemos tratamiento antiviral que es lo que nos ayuda. De pronto lo que nos asusta acá, es que no tenemos nada de eso, es porque estamos en esa fase de estudio desde la OPS.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

TRATAMIENTO

NO HAY VACUNA

ADMINISTRACIÓN DE ANTIPIRÉTICOS. NO ADMINISTRAR ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO

TRATAMIENTO DE OTRAS INFECCIONES Y/O COMPLICACIONES SEGÚN SE PRESENTEN.

ACTIVACIÓN COMITÉ INFECCIONES ESTABLECIDO

#ConcejoAbiertoQuito

El tratamiento. Lo que nosotros le llamamos aquí es el tratamiento de tipo sintomático, cualquier proceso viral es tratamiento sintomático; es decir, si tengo gripe y la gripe se caracteriza por tener fiebre, le doy térmico, si tiene tos le ayudo a que mejor esa tos no se le corte, le aumento líquidos y le ayudo haciendo de pronto un poquito de terapia respiratoria y controlo esa tos, lo negativo sería cortar esa tos porque de pronto sería un proceso más bien haga que el paciente se nos complique; entonces, actúo de acuerdo a lo que voy viendo con el paciente, si el paciente se me complica, comienza a presentar proceso respiratorio, comienza a presentarme triaje, similitudes, alguna otra cuestión, que estoy determinando que se me complique ese paciente que requiere hospitalización, pues pasamos a otra etapa, pero el tratamiento por lo general es de tipo sintomático.

En el caso del nuestro paciente, el tratamiento sintomático se complicó y cuando entra a una unidad de cuidados intensivos y cuando estuvo en el hospital, se comenzó con antibióticos porque en los hospitales y en cualquier casa de salud de pronto tenemos bacterias que pueden ser oportunistas y el paciente puede complicarse; entonces, ante esa situación es preferible cubrirnos con un poco de antibióticos y es eso lo que se recomienda, en muchos de estos casos el uso de antibióticos.

Están activos los comités de cada uno de nuestros hospitales, nosotros tenemos en nuestros hospitales comités para todo, Comité de Bioseguridad, Comité de Infecciones Nosocomiales, Comité de Ética, Comité de Farmacología, todos están muy activos y atentos a ver lo que sucede.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



La parte del laboratorio, del diagnóstico. En esto seguimos lineamientos internacionales, los protocolos internacionales lo que dice: “para el Coronavirus lo de preferencia hay que hacer un aspirado traqueal, un lavado bronquio alveolar, tomar la muestra desde estos puntos y hacer el respectivo análisis”. En nuestro medio hacíamos

de hisopado nasofaríngeo y el oro faríngeo, también se está recomendando que se puede hacer este tipo de análisis, en base a estos tipos de muestras podemos llegar al diagnóstico de lo que puede ser cualquier proceso de estos tipos respiratorios.

¿Cuál es el procedimiento? Nosotros con el paciente que presenta de acuerdo a la clasificación que le hemos hecho y vemos la necesidad de hacer este examen, hacemos el examen la persona de laboratorio que es un experto va con medidas de bioseguridad, hace la toma de las muestras, ponemos en los respectivos envases, en los medios de cultivo que llamamos medios de transporte y eso enviamos nosotros al INSPI - Instituto Nacional de Investigación de Salud Pública, y ellos se encargan ya de hacer lo que les corresponde, hacer la parte de laboratorio y darnos el diagnóstico respectivo.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

PREPARACIÓN Y RESPUESTA

VIGILANCIA Y DETECCIÓN	PREPARACIÓN Y RESPUESTA
<ul style="list-style-type: none">• Identificación oportuna• Aislamiento y manejo de casos• Seguimiento de contactos• Laboratorio• Equipos de Pronta respuesta• Puntos de entrada	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y mando• Comunicación de riesgo• Puntos de entrada (planes de contingencia)• Manejo Clínico de casos• Prevención y control de• Logística y cadena de s

Entonces, ¿Qué es lo que decimos en nuestros protocolos con respecto a esto a lo que estamos viviendo con respecto al Coronavirus? Tenemos una parte que llamamos vigilancia y detección y una segunda fase que es preparación y respuesta; la vigilancia de detección ya hemos dicho que es lo que estamos haciendo en el aeropuerto, se refiere básicamente a eso, en el aeropuerto tenemos gente que está trabajando. Ayer conversábamos con los compañeros del Municipio y nos van a dar un apoyo, lo que estamos realmente agradecidos, así que vamos en conjunto, en coordinación las dos instituciones, en este caso Coordinación Zonal y Municipio, a trabajar en lo que es vigilancia y detección a partir de mañana.

El trabajo a pesar de haberse declarado la emergencia a nivel internacional por parte de la OPS, nosotros no estamos haciendo nada de tamizaje, tengo que insistir en esto, lo único que estamos haciendo es viendo aquel pasajero que llega, si es que llega con algún síntoma, nosotros tenemos preparado ciertos planes, ciertos protocolos que van a depender de la situación.

Un ejemplo, podríamos hacer un ejemplo, si el avión que está llegando de Madrid y trae pasajeros de China y en el avión viene alguna persona que presente fiebre, decaimiento, tos, algún grado de dificultad respiratoria; es obligación de la tripulación, del capitán de la aeronave comunicar a Sanidad Internacional, al Ministerio de Salud Pública y a QUIPORT, que están llegando con un pasajero en esas condiciones; entonces, es obligación de la aeronave dotar de mascarillas a todo su personal y el momento en que arriba nosotros le decimos se parquea, coloca su aeronave en un sitio muy apartado, nadie se baja del avión, nuestros equipos suben a hacer la supervisión al paciente, determinan la condición, le tenemos aislado y llamamos a una de nuestras ambulancias, nuestras ambulancias que están preparadas le llevan al paciente y tenemos como hospital centinela para estos casos el Hospital de Calderón, que es el Hospital más cercano, está implementado y tenemos equipado para un tipo de actividades de este tipo.

Dr. Patricio Gavilánez, Coordinador Zonal 9 Ministerio de Salud Pública: Mire señor Alcalde, estimados amigos concejales. El Ministerio de Salud no está solamente ahora preparado, la Sanidad internacional existe ya en el aeropuerto desde hace muchos años, hemos estado siempre trabajando en esto; actualmente hemos implementado los equipos, la señora Ministra está muy preocupada por la situación, la Organización Panamericana de la Salud nos informó de un evento de salud pública de importancia internacional que no se ha catalogado todavía como una pandemia, así es que, tenemos que estar un poco tranquilos por eso.

Como les repito, no tenemos todavía casos aquí, no se ha confirmado ningún caso, estamos dispuestos siempre como Ministerio de Salud a hacer las mejores acciones, no actuamos por nuestra cuenta, tenemos protocolos internacionales y esta es una práctica de todo el mundo, estamos apoyados por la Organización Mundial de la Salud y estamos trabajando.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchísimas gracias al Ministerio de Salud, al doctor Patricio Gavilanes, al doctor Galo Almeida. A la población estar totalmente informada y espero que con esta sesión se hayan desvirtuado rumores que pudiesen hacer daño a la población, muchas gracias, clausuro la sesión.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, queda clausurada la presente sesión.

Siendo las doce horas con cinco minutos del sábado primero de febrero del año dos mil veinte, se clausura la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Mgs. Soledad Benítez		✓
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Sra. Gissela Chalá		✓
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Lda. Natalí Erazo	✓	
11.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
12.Dr. Mario Granda		✓
13.Dr. Santiago Guarderas		✓
14.Ing. Andrea Hidalgo		✓
15.Mgs. Analía Ledesma	✓	
16.Abg. Fernando Morales		✓
17.Sr. Orlando Núñez	✓	
18.Lda. Blanca Paucar	✓	
19.Sr. Luis Robles		✓
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. DAMARIS ORTIZ PASUY
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez	Gestión de Concejo	05/03/2020	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	13/03/2020	
Revisado por:	Samuel Byun	Prosecretario	14/03/2020	